#### Subsecretaría de Prevención del Delito

Ministerio del Interior y Seguridad Pública

# Política intervención estatal en barrios 2001 - 2016

# Seguridad para todos

### **ANTECEDENTES**

Subsecretaría de Prevención del Delito

Ministerio del Interior y Seguridad Pública

La política estatal de intervención en los llamados barrios "problemáticos", "críticos" o "vulnerables", y luego denominados por el Plan Nacional de Seguridad Pública, "Seguridad para Todos", 2014 – 2018, como "Barrios de Alta Complejidad", comenzó el año 2001.

Estos barrios fueron definidos desde sus inicios como territorios ocupados por grupos de escasos recursos y en los que se han generado procesos de violencia asociados al narcotráfico y el porte de armas.

Sin perjuicio de la intervención en barrios determinados, dentro de esta política se consideran también aquellos planes o programas que han considerado a la comuna como un ámbito específico del trabajo en el territorio, según se detalla a continuación:



## **ANTECEDENTES**

#### Subsecretaría de Prevención del Delito

PROGRAMA	AÑO	
Programa Barrio Seguro	2001 – 2007	
Programa Comuna Segura – Compromiso 100	2001 – 2006	
Planes Comunales de Seguridad Pública y Fondo de Apoyo a la Gestión Municipal	2006 – 2010	
Programa Barrio en Paz	2010 – 2014	
Fondo Nacional de Seguridad Pública	2010 – al presente	
Iniciativa La Legua	2011 – 2014	
Plan Comunal de Seguridad Pública	2014 – al presente	
Planes Integrales para Barrios de Alta Complejidad	2015 – al presente	



## **PROGRAMA BARRIO SEGURO**

#### Subsecretaría de Prevención del Delito

Fecha:	2001 – 2007
Objetivo:	Disminuir la violencia y el temor en 11 barrios caracterizados por la acción y control de grupos de narcotraficantes y el crimen organizado.
Componentes:	<ol> <li>Programa de Movilización Comunitaria</li> <li>Programa de Prevención en Grupos de Riesgo Infanto- Juveniles</li> <li>Programa de Reinserción Social</li> <li>Acceso a la Justicia y Coordinación Jurídico Policial</li> </ol>
Cobertura:	La Legua (San Joaquín), La Victoria (PAC), Santa Adriana (Lo Espejo), Lo Amor-Intendente Saavedra (Cerro Navia), José María Caro, sector E y F (Lo Espejo), Yungay (La Granja), Aquelarre, El Parral y Lago Vichuquén (Peñalolén), Carol Urzúa (Puente Alto), 18 de Septiembre (Hualpén), Montedónico (Valparaíso) y Centinela I y II (Talcahuano)
Presupuesto:	2001-2005: \$ 2.853.722.741 2006-2007: \$2.165.000.000 (aprox.)



# PROGRAMA COMUNA SEGURA-COMPROMISO 100

#### Subsecretaría de Prevención del Delito

Fecha:	2001 – 2006
Objetivo:	Fortalecer la participación comunitaria y la coordinación institucional en la prevención y control de la delincuencia mediante la aplicación de soluciones locales, esto es, que emerjan de la propia comunidad a partir del diagnóstico que realice.
Componentes:	<ol> <li>Instalación y fortalecimiento de dispositivos locales (Consejos Municipales de Seguridad Ciudadana, Mesa de Coordinación Municipal y Secretaría Técnica Comunal)</li> <li>Instalación de proyectos "pilotos multisectoriales de prevención social"</li> </ol>
Presupuesto:	Costo total de US\$6.051.272 Aporte del Programa de Seguridad y Participación Ciudadana fue de US\$4.169.143 y el aporte del Banco Interamericano de Desarrollo de US\$1.882.129.



## PROGRAMA COMUNA SEGURA-COMPROMISO 100

Subsecretaría de Prevención del Delito

Ministerio del Interior y Seguridad Pública

#### Cobertura:

**Año 2001**: El Bosque, La Pintana, Lo Espejo, Renca, Santiago, San Bernardo, Copiapó, Coronel, Ovalle, San Pedro, Valdivia y Valparaíso.

<u>Año 2002</u>: Cerro Navia, Estación Central, Pudahuel, Melipilla, Linares, Talcahuano, San Ramón, San Miguel, San Antonio, Macul, Calama y Talca.

<u>Año 2003</u>: Maipú, La Florida, Lo Prado, Colina, La Granja, Recoleta, Puente Alto, Peñalolén, Huechuraba, Concepción, Temuco, Osorno, Arica, Coquimbo, Viña del Mar y Antofagasta.

<u>Año 2004</u>:Rancagua, Puerto Montt, Cerrillos, Quillota, Los Ángeles, Chillan, San Joaquín, Conchalí, PAC, Quilicura, Villa Alemana, La Serena, Curicó, Chiguayante, Quinta Normal e Iquique.

<u>Año 2005</u>: La Cisterna, Independencia, San Felipe, Penco, Villarrica, Punta Arenas, Peñaflor, Lota, Quilpué, Coyhaique, Constitución, Hualpén, Talagante y Alto Hospicio.



# PLAN COMUNAL DE SEGURIDAD PÚBLICA Y FONDO DE APOYO GESTIÓN MUNICIPAL (FAGM)

#### Subsecretaría de Prevención del Delito

Fecha:	2006 – 2010				
Objetivo:	Fortalecimiento de las capacidades locales para el desarrollo de estrategias comunales integrales en materia de seguridad pública, relacionadas directamente con los ejes de la <b>Estrategia Nacional de Seguridad Pública</b> (Institucionalidad, Información, Prevención, Control y Sanción, Rehabilitación y Reinserción Social, y Asistencia a Víctimas)				
Componentes:	<ol> <li>Instalación y fortalecimiento de dispositivos locales (Consejos Comunales de Seguridad Pública, Planes Comunales de Seguridad Pública, Secretaría Técnica Comunal).</li> <li>Dos modalidades de financiamiento comunal: i) inversión mínima garantizada por convenio de colaboración; y ii) Fondo de Apoyo a la Gestión Municipal (FAGM) para proyectos de seguridad pública.</li> </ol>				
Presupuesto:	AÑO Fondo Concursable Inversión especial Fondo Apoyo TOTAL /Proyectos Gestión Municipal Especiales				
	2006	\$ 486.254.014	\$0	\$ 4.903.627.657	\$ 5.389.881.671
	2007	\$0	\$ 2.706.519.443	\$0	\$ 2.706.519.443
	2008	\$0	\$0	\$ 6.060.638.686	\$ 6.060.638.686
	2009	\$0	\$57.066.927	\$ 6.457.239.306	\$ 6.514.306.233
	2010	\$0	\$0	\$ 5.840.337.146	\$ 5.840.337.146
	TOTAL \$ 486.254.014 \$ 2.763.586.370 \$ 23.261.842.795 \$ 26.511.683.179				



# PLAN COMUNAL DE SEGURIDAD PÚBLICA Y FONDO DE APOYO GESTIÓN MUNICIPAL (FAGM)

#### Subsecretaría de Prevención del Delito

Ministerio del Interior v Seguridad Pública

#### Cobertura:

**Año 2006**: Vallenar, Los Andes, La Calera, San Fernando, Rengo, Tomé, San Carlos, Angol, San Vicente, Padre Las Casas, Buin y Lampa.

<u>Año 2008</u>: Con-Cón, Limache, Padre Hurtado, Paine, Molina, Cauquenes, Ancud y Castro.

**Año 2010**: Lo Barnechea, La Reina, El Monte, Victoria, San Javier, Curanilahue, Parral, Isla de Maipú, Cañete, Arauco.



### PROGRAMA BARRIO EN PAZ

Subsecretaría de Prevención del Delito

	y Seguridad Púl
Fecha:	2010-2014
Objetivo:	Barrio en Paz Residencial: Reducir la cantidad de hogares que son víctimas de delitos, violencia interpersonal, percepción de inseguridad y actividades asociadas al tráfico de drogas en barrios focalizados.  Barrio en Paz Comercial: Disminuir la probabilidad de ocurrencia de delitos de oportunidad, violencia interpersonal, percepción de inseguridad y situaciones de desorden social, mediante estrategias de control, prevención situacional y fortalecimiento social, en barrios comerciales con alta incidencia delictiva.
Componentes:	Barrio en Paz Residencial: i) Instalación de la Mesa Técnica Barrial (priorización de proyectos según necesidades del barrio y diseño de plan de trabajo); ii) Elaboración de proyectos por Coordinador Barrial Municipal; y iii) Financiamiento de proyectos mediante presupuesto mínimo asignado a cada barrio y mediante oferta pública del territorio.  Barrio en Paz Comercial: i) Elaboración Plan Operativo de Trabajo en el Barrio, coordinado por SPD y otros actores relevantes; ii) Recuperación de barrios a través de alianza público – privada (instalación mesas de trabajo).
Presupuesto:	<u>Año 2011</u> : \$8.131 millones de pesos <u>Año 2012</u> : \$8.043 millones de pesos <u>Año 2013</u> : \$10.063 millones de pesos <u>Año 2014</u> : \$7.027 millones de pesos
Data	



## **INICIATIVA LA LEGUA**

Subsecretaría de Prevención del Delito

	y Seguridad F
Fecha:	2011-2014
Objetivo:	Disminuir la violencia en este barrio de manera de mejorar la calidad de vida de sus habitantes.
Componentes:	<ol> <li>Control policial: recuperación del orden público en el territorio a través de acciones concretas, de corto plazo, y focalizadas de las distintas agencias que permitan recuperar el territorio del crimen organizado, facilitando así la ejecución de distintos programas sociales. Trabaja en la reducción de la resistencia delictual mediante el debilitamiento de las bandas de narcotráfico, por ejemplo, recuperación de territorios.</li> <li>Intervención social: incluye aquellas intervenciones orientadas a prevenir o reducir el daño generado por la violencia e inseguridad en el territorio, abordando la génesis de los problemas y que rinden fruto a mediano o largo plazo.</li> </ol>
Presupuesto:	<u>Año 2011 – 2013</u> : \$21 mil millones de pesos (aprox.) <u>Año 2014</u> :



# PLAN COMUNAL DE SEGURIDAD PÚBLICA

Subsecretaría de Prevención del Delito

	y Seguridad F
Fecha:	2014 – a la fecha
Objetivo:	Incorporar instrumentos y herramientas que otorguen un rol central a los actores locales para articular alianzas estratégicas y dar respuestas a las necesidades de cada territorio en el ámbito de la seguridad pública.
Componentes:	<ol> <li>Plan focalizado en 74 comunas (todas tienen más de 60.000 habitantes, presentan menos de un 10% de ruralidad y, en su conjunto, concentran el 83% del total de denuncias por delitos de mayor connotación social).</li> <li>Instalación del Consejo Comunal de Seguridad Pública y elaboración del Plan Comunal en esta materia.</li> <li>NOTA: La creación e instalación de los Consejos Comunales de Seguridad Pública en cada una de las comunas priorizadas por este Plan, ha pasado a ser una obligación legal exigible a todas las comunas del país, en virtud de la publicación, con fecha 04 de noviembre de 2016, de la Ley N° 20.965.</li> </ol>
Presupuesto:	<u>Año 2014</u> : \$8.633.259.000 <u>Año 2015</u> : \$22.383.888.000 <u>Año 2016</u> : \$20.790.793.000 <u>Año 2017</u> : \$12.815.794.000



## PROGRAMA JUNTOS MÁS SEGUROS

Subsecretaría de Prevención del Delito

	y Seguridad F	
Fecha:	2014 – a la fecha	
Objetivo:	incrementar la seguridad de los residentes en barrios vulnerables social y delictualmente, reduciendo la probabilidad de ocurrencia de delitos y actos de violencia.	
Componentes:	<ol> <li>Prevención comunitaria: Fortalecimiento de las organizaciones sociales para el desempeño de su rol en el barrio.</li> <li>Prevención focalizada en grupos de riesgo.</li> <li>Prevención situacional: Ejecución de proyectos que buscan disminuir las oportunidades para la comisión de delitos y la violencia, y reducir la percepción de inseguridad de la población en espacios.</li> <li>Ejecución en conjunto con los municipios de los barrios focalizados (equipo ejecutor de proyecto, Secretaría de Planificación Comunal, Contraparte Municipal y Mesa Barrial Tripartita).</li> </ol>	
Presupuesto:	<u>Año 2014</u> : - <u>Año 2015</u> : \$2.552.903.000 <u>Año 2016</u> : \$2.774.371.330 <u>Año 2017</u> : \$2.862.258.760	



# INTERVENCIÓN CASCOS HISTÓRICOS Y CENTROS CÍVICOS

#### Subsecretaría de Prevención del Delito

Fecha:	2014 – a la fecha	
Objetivo:	Fortalecer las facultades de los municipios y de los gestores locales para planear y conducir procesos de recuperación integral de estos espacios emblemáticos de las capitales regionales, caracterizados por una alta afluencia de público y la concentración de comercio, servicios y transporte público.	
Componentes:	<ol> <li>Recuperación y rehabilitación de espacios públicos</li> <li>Planes coordinados de control y fiscalización de delitos e incivilidades</li> <li>Campañas de promoción de la cultura cívica o autocuidado</li> </ol>	
Presupuesto:	<u>Año 2014</u> : - <u>Año 2015</u> : \$ 422.054.000 <u>Año 2016</u> : \$ 739.976.000 <u>Año 2017</u> : \$ 652.724.000	



# INTERVENCIÓN CASCOS HISTÓRICOS Y CENTROS CÍVICOS

#### Subsecretaría de Prevención del Delito

	L .		L	
Co	n	3 r	ГІІ	ra.
	v	_	ıч	ıu.

BARRIO	AÑO DE INGRESO
Casco Histórico y Centro Cívico de Santiago	2014
Centro Cívico de La Florida	2014
Centro Cívico de Puente Alto	2014
Centro Cívico de Maipú	2014
Casco Histórico de La Serena	2015
Casco Histórico y Centro Cívico de Valparaíso	2015
Casco Histórico y Centro Cívico de Rancagua	2015
Centro Cívico de Concepción	2014
Centro Cívico de Temuco	2015
Centro Cívico de Puerto Montt	2015
	Casco Histórico y Centro Cívico de Santiago Centro Cívico de La Florida Centro Cívico de Puente Alto Centro Cívico de Maipú Casco Histórico de La Serena Casco Histórico y Centro Cívico de Valparaíso Casco Histórico y Centro Cívico de Rancagua Centro Cívico de Concepción Centro Cívico de Temuco



# FONDO NACIONAL DE SEGURIDAD PÚBLICA

#### Subsecretaría de Prevención del Delito

Fecha:	2010 – a la fecha
Objetivo:	Contribuir a la coproducción de seguridad, por medio del financiamiento de proyectos estrechamente vinculados y adaptados a las necesidades locales que sean iniciativa de organizaciones privadas sin fines de lucro (tales como: juntas de vecinos, fundaciones y corporaciones), universidad, y municipios no focalizados por el Programa Plan Comunal de Seguridad Pública.
Componentes:	<ol> <li>Proyectos territoriales en materias de prevención situacional, prevención social, control, asistencia a víctimas, reinserción y rehabilitación social e innovación y estudios.</li> <li>Iniciativas exitosas y mejores prácticas identificadas, analizadas y difundidas.</li> </ol>
Presupuesto:	<u>Año 2010</u> : \$ 1.560.000.000 <u>Año 2011</u> : \$ 4.354.000.000 <u>Año 2013</u> : \$ 4.484.000.000 <u>Año 2014</u> : \$4.473.375.000 <u>Año 2015</u> : \$4.720.490.000 <u>Año 2016</u> : \$4.900.357.000 <u>Año 2017</u> : \$4.017.368.000



# PLANES INTEGRALES BARRIOS DE ALTA COMPLEJIDAD

Subsecretaría de Prevención del Delito

Fecha:	2015 – a la fecha
Objetivo:	Articular los programas y acciones de gobierno, a través de objetivos concretos, de acuerdo a una visión integral de las soluciones en lo urbano, lo social y participación ciudadana. Se espera que estos planes integrales permitan conseguir los siguientes objetivos específicos: i) Restablecer la presencia del Estado; ii) Mejorar las condiciones de vida; y iii) Generar un entorno de seguridad.
Componentes:	<ol> <li>Creación de Unidad de Planes Integrales de la Intendencia Regional Metropolitana para la ejecución de estos planes.</li> <li>Elaboración de un Programa de Regeneración Urbana y Mejoramiento (mejorar la conectividad e infraestructura, fortalecer el desarrollo social y comunitario y establecer instancias que permitan mejorar la prevención y la seguridad pública).</li> <li>Constitución Mesas Jurídico Policiales.</li> </ol>
Cobertura:	La Legua (San Joaquín) Bajos de Mena (Puente Alto)
Presupuesto:	Resolución Exenta SPD N° 868 (15.02.2016): \$ 213.466.652. Resolución SPD N° 04 (10.05.2016): \$ 1.840.000.000.



# Seguridad para todos

# Subsecretaría de Prevención del Delito